

ENTREVISTA

Enrique Santiago Romero

“LA AGENDA 2030 NOS FORMULA LA ASPIRACIÓN DE UNA SOCIEDAD MEJOR, MÁS JUSTA, CON MÁS DERECHOS Y MÁS SOSTENIBLE, Y, EN DEFINITIVA, MÁS DEMOCRÁTICA”



¿Qué representa en su opinión la Agenda 2030? Sin duda, representa un intento universal de mejorar la gobernanza y condiciones de vida de la humanidad, pero también una moda, un pin más para colgarnos en la solapa. ¿Cree que se está explicando de manera clara lo que representan los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

La Agenda 2030 no puede ser otra cosa que el instrumento para garantizar los derechos humanos, lo que también implica asegurar la sostenibilidad de planeta. En ese sentido, no debemos olvidar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan un nuevo

consenso internacional, anclado en los contenidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y como tales, deben guiar las actuaciones para abordar, con garantías y con urgencia, los viejos y nuevos retos de nuestro tiempo. Debe ser, por tanto, la hoja de ruta que marque nuestro camino para la sociedad que queremos ser en el año 2030 y eso implica materializarlos en políticas y marcos normativos que mejoren la vida de las personas y garanticen el máximo de derechos. En esa tarea estamos, porque, solo así, seremos capaces de trasladar a la ciudadanía qué representan y cuál es su verdadero valor en su vida cotidiana.

Es difícil abarcar la transformación económica, política, social y medioambiental que se pretende en su conjunto, y por ello resulta necesario dividir en objetivos e instrumentos. Esta compartimentación, que supone la dificultad de observar el proyecto en su conjunto hasta 2030, ¿se puede subsanar de alguna manera? ¿Cómo?

Más allá de su articulación a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, la Agenda 2030 se configuró desde el inicio como una agenda de desarrollo integrada e indivisible, al igual que sucede con los derechos humanos. Naciones Unidas ha sido muy clara en ese sentido. Los ODS no pueden ser una lista de objetivos individuales entre los que poder elegir. No lograremos erradicar la pobreza si a la par no trabajamos en una fiscalidad más justa que garantice recursos para financiar derechos sociales, o abordamos la precariedad laboral a través de reformas normativas que garanticen un trabajo decente para todas las personas, o si no corregimos las desigualdades estructurales que afectan a una parte muy importante de la población. Y todo lo anterior no tendrá tampoco sentido si no combatimos el cambio climático, cuyos efectos, de no revertirse, van a ser devastadores para la humanidad en el presente y en el futuro. Es precisamente desde esta necesidad de trabajar desde un abordaje integrado de los esfuerzos que la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, en cuya definición estamos actualmente trabajando, compromete la puesta en marcha de ocho políticas aceleradoras que ponen en relación las distintas políticas públicas y actuaciones previstas para impulsar una transformación social, económica y medioambiental integrada y articulada.

¿Cuál es el grado de conocimiento, aceptación e implicación de la ciudadanía española en la puesta en marcha de la Agenda? ¿Cuáles son los beneficios y cuales los costes para nuestra sociedad?

Aunque la evolución es positiva, especialmente entre las personas más jóvenes, lo cierto es que un porcentaje importante de la población

desconoce aún la Agenda 2030. Es por ello que una de las tareas de esta Secretaría de Estado es la de acercar este compromiso a la ciudadanía, y promover, no solo su conocimiento, sino también su implicación y movilización. Una implicación y movilización que es fundamental y necesaria para posibilitar un acompañamiento organizado y una contribución activa a su implementación. Y ello implica también, desde la responsabilidad que tenemos los poderes públicos, traducirla en soluciones a los problemas cotidianos y reales de la ciudadanía, porque la Agenda 2030 nos formula la aspiración de una sociedad mejor, más justa, con más derechos y más sostenible, y, en definitiva, más democrática.

España se somete a evaluaciones en el grado de cumplimiento de los ODS incluidos en la Agenda 2030. ¿Cuál es nuestro nivel de cumplimiento? ¿Qué está haciendo y que va a hacer el Gobierno para mejorar nuestro grado de cumplimiento de los compromisos derivados de la Agenda?

En julio nuestro país se someterá a examen ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas por segunda vez. Encaramos este ejercicio con el compromiso firme de que la Agenda 2030 deje de ser una mera declaración de intenciones y sea verdaderamente una herramienta de transformación de nuestra sociedad. Este Gobierno de coalición está absolutamente comprometido con ello y prueba de ello es la puesta en marcha de medidas como el Ingreso Mínimo Vital, la subida del Salario Mínimo Interprofesional, el acceso a la vivienda como un derecho fundamental, la reforma laboral, las medidas para garantizar la igualdad, la aprobación de la Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica, entre muchas otras medidas que incluyen también una respuesta a los efectos económicos y sociales causados por la crisis sanitaria de la COVID-19 que está siendo muy distinta a la de crisis anteriores y que es absolutamente coincidente con las recomendaciones formuladas por las Naciones Unidas. Además, en julio presentaremos ante las Naciones Unidas la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, que va a marcar nuestra hoja de ruta en los próximos años para

continuar traduciendo este compromiso internacional en políticas para garantizar un modelo de país más justo y sostenible para todas las personas, garantizando derechos y protegiendo nuestro medio ambiente.

¿De qué manera espera el Gobierno que se impliquen en los ODS las comunidades autónomas, los ayuntamientos, las empresas y la sociedad civil? ¿Qué papel juega el Consejo de Desarrollo Sostenible?

El Consejo de Desarrollo Sostenible es un órgano clave que está jugando un papel fundamental en el diseño de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 y que lo seguirá jugando en su seguimiento y evaluación. Canaliza la voz y la participación de más de 34 plataformas y entidades representativas de distintos sectores como la academia, los sindicatos, el tejido empresarial y las organizaciones de la sociedad civil que llevan años trabajando en distintos ámbitos como la acción social, la protección del medio ambiente, la cooperación internacional o la defensa de los derechos humanos y la paz. En este sentido, creo que es justo reconocer que la sociedad civil organizada y los movimientos sociales han sido quienes más han hecho por el cumplimiento de la Agenda 2030, incluso antes de su aprobación, porque gran parte de las preocupaciones que dieron forma a este compromiso internacional son el resulta-

do de su esfuerzo y trabajo de años. En definitiva, el Consejo es para este Gobierno una de las piezas clave del andamiaje que hemos puesto en marcha para garantizar una gobernanza estable que permita coordinar e implicar a todos los actores en este esfuerzo común, en el que el papel de las comunidades autónomas y ciudades autónomas es también fundamental, desde las competencias que tienen atribuidas en la Constitución y los Estatutos de Autonomía, que son muy relevantes para el logro de la Agenda 2030. No debemos tampoco olvidarnos de los gobiernos locales, cuya cercanía a la ciudadanía es esencial para garantizar su bienestar y traducir los derechos en realidad.

Acabamos nuestros encuentros pidiendo a los entrevistados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ve la sociedad española dentro de 20 años? Denos un temor, una prioridad y un deseo para España.

Nuestra prioridad y deseo es una sociedad donde todas las personas tengan garantizada una vida digna y el máximo disfrute de todos los derechos fundamentales, y que contribuyamos, además, a que esto sea también una realidad fuera de nuestras fronteras. No podemos encarar esa tarea con temor alguno, sino desde el compromiso diario con ese objetivo y sumando en el esfuerzo a todos quienes empujen en esa misma dirección. ●

ENRIQUE SANTIAGO ROMERO

Secretario de Estado para la Agenda 2030

Enrique Santiago Romero nació en Madrid hace 56 años. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Derecho Financiero y Tributario, Máster en Dirección y Administración de Fundaciones, Diplomado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y Especialista Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Asilo y Refugio. Ejerce la abogacía desde los años 90. Ha participado en diversos procedimientos judiciales en materia de Derechos Humanos y Derecho internacional Penal, tanto ante tribunales internacionales como en ejercicio de jurisdicción universal. Ha participado en diversas ocasiones en organismos internacionales en materia de Derechos Humanos, como el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Ha sido Secretario General de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y del Instituto de Estudios Políticos para América Latina, Asia y África (IEPALA). Ha participado como asesor jurídico en el proceso de paz de Colombia (2012-2016) que mereció el Premio Nobel de la Paz para el Presidente Juan Manuel Santos. Responsable del Área de Interior y Justicia en Izquierda Unida, en la actualidad es Secretario General del Partido Comunista de España (PCE). Es diputado en el Congreso desde abril de 2019 y vicepresidente de la Comisión de Justicia del Congreso. El pasado 30 de marzo fue nombrado Secretario de Estado para la Agenda 2030.